



Política de Tratamiento de Datos Personales

Código: DA-DE-02

Version: 01

Fecha emisión: 20/02/2023

La presente política de tratamiento de datos es pública y se encuentra expuesta en la página web www.logimpex.com.co, y en diferentes documentos que así lo requieren, de acuerdo con la Ley y a las disposiciones legales vigentes.

Al usted aceptar, acceder, aprobar, entregar o acreditar información con Logimpex Cargo S.A.S. usted acepta que sus datos tengan el tratamiento que a continuación se expresará además de lo normado en las reglas y leyes nacionales vigentes sobre la protección de datos personales.

I. OBJETIVO:

La presente política tiene por objetivo establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales tratados por Logimpex Cargo S.A.S. y Grupo Logimpex, en adelante 'Logimpex'. Los cuales tienen por fin único el de promover el objeto social de la compañía respecto de fines: Comerciales, de adquisición de proveedores, representación de intereses, contratación de cualquier índole y desarrollo corporativo que no verse sobre comercialización de datos; lo mismo será para métricas, data, lecturas o informes relativos, igualmente, al rendimiento del objeto social.

II. GLOSARIO

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.

Bases de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

Dato Personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del responsable del Tratamiento. Persona asignada para el desarrollo y manejo del dato o tratamiento del mismo.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de Datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación, comercialización o eliminación.



Política de Tratamiento de Datos Personales

Código: DA-DE-02

Version: 01

Fecha emisión: 20/02/2023

Datos Sensibles: Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a salud, a la vida sexual y los datos biométricos. También serán considerados sensibles los datos relacionados con menores de edad tales como nombre, identificación, edad.

Dato Personalísimo: Es el dato que por su naturaleza íntima sólo es relevante para el Titular y que solo este último puede pedirlo, confirmarlo o determinarlo.

Dato Público: Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Aviso de Privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por Logimpex, dirigida al Titular para el Tratamiento de su Datos Personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de Información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio colombiano, cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el encargado por cuenta de Logimpex y que verse sobre el objeto social de la compañía.

III. PRINCIPIOS

A continuación, Logimpex presenta los principios generales bajo los que trabajara en los procesos tratamiento de datos personales.

Legalidad: Logimpex se acoge a lo señalado en la Ley 1581 de 2012, Decreto Reglamentario 1377 de 2013, y las demás que establezca el Gobierno Nacional o las normas internacionales en materia.

Libertad: De acuerdo con estas políticas el Tratamiento del dato solo podrá desarrollarse con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, salvo para los casos en que Logimpex se encuentre en procesos de auditoría o certificación donde, por dicha situación podría compartir la información obtenida, así como sus propósitos. El titular acepta que dicha información podrá ser vista por terceros que sean relacionados a este tipo de actuaciones, sin embargo, no serán susceptibles de comercialización ni de uso para beneficios particulares.



Política de Tratamiento de Datos Personales

Código: DA-DE-02

Version: 01

Fecha emisión: 20/02/2023

Veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error. Es responsable el titular cuando la información que manifieste no obedezca a la verdad y pueda hacer incurrir en error a Logimpex.

Transparencia: Siempre el titular podrá recibir de parte de Logimpex respuesta sobre sus manifestaciones o peticiones además de entender y conocer todo lo que relacione a los datos que suministre.

Circulación restringida y acceso al dato: El Tratamiento está sujeto a los límites por naturaleza de los datos. Existirá siempre prevalencia de las disposiciones normativas. El Titular y/o por las personas previstas en la ley son los únicos que podrán tratar u otorgar el dato. Entiéndase por restringido que para Logimpex los datos no podrán desarrollarse en el ámbito público o lo que dicten estas políticas.

Seguridad: La información sujeta a Tratamiento por Logimpex, se manejará con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;

Confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende este tratamiento.

IV. ALCANCE:

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de Logimpex, quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales, así como el personal que ha destinado para tal fin. A continuación, los proveedores de datos considerados por Logimpex como focos o fuentes de información:

- a. **De orden administrativo.** Entiéndase por proveedor administrativo la persona o la plataforma que beneficia el objeto social de Logimpex para el fruto del devenir de los negocios, puede desarrollarlo a través de sus ejercicios profesionales o a través de la captación de información para Logimpex y que pueda usar (Ej. Hojas de vida, conceptos, información documental) Logimpex podrá recolectar información personal o comercial a través de plataformas digitales, referidos, voz a voz, redes sociales, así como la mera voluntad de dichos proveedores.
- b. **De orden operativo.** Entiéndase como proveedor operativo, todo profesional, involucrado o no dentro de la operación operativa de la compañía y que pudiera proporcionar información. En esta se compone la red WCA/WCN, y los referidos que pueden ser trasladados al orden comercial.



Política de Tratamiento de Datos Personales

Código: DA-DE-02

Version: 01

Fecha emisión: 20/02/2023

c. De orden comercial. Es aquella que se encarga de concretar los negocios destinados a que el objeto social de la compañía se desarrolle, podrá evidenciarse captación de datos a través de: Compra de bases de datos (con rastro) a través de plataformas que brinden ese servicio comercial y que estén legalmente organizadas, así como el sistema de referidos que involucra directamente a los clientes o conocedores de Logimpex.

Los datos recibidos de orden comercial también tendrán el siguiente tratamiento: Establecimiento de estadísticas de mercado para fines ilustrativos o métricos, hábitos de consumo y comportamientos de pagos y recurrencia, información para mercadeo (promociones, presentación de otros servicios, empaquetamiento, tratamiento corporativo a clientes, otros) revisión en centrales de riesgo, aceptados por el titular dentro de la propuesta de valor y comercial de la compañía, además de documentos anexos (Ej. Circular 170) para entender comportamientos financieros de público conocimiento para toma de decisiones corporativas.

Además de estas fuentes de información, Logimpex podrá captar datos a través de tecnologías de la información, promociones, ventas directas, ruedas de negocio o eventos donde naturalmente el titular de los datos los proporcione a Logimpex para su gestión de acuerdo al área -antes descrita-.

Alcances razonables.

Logimpex no tiene por objetivo la comercialización de los datos que reciba, por tanto, no es el deseo de Logimpex recibir pago por los mismos o usarlos como un elemento lucrativo; por tanto, el titular se notifica de que sus datos no generan lucro a Logimpex por el hecho de tenerlos (indiferente de su ubicación y uso).

Consultas de seguridad. Logimpex podrá generar consultas de seguridad o de centrales que en todo caso no serán parte de un criterio de decisión más allá de la protección del Core del negocio o de su protección financiera presente o futura.

V. OBLIGACIONES:

Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento para Logimpex, sus trabajadores activos y personal que tenga un vínculo con Logimpex. Lo mismo ocurre con sus respectivos proveedores o relacionados con Logimpex. También hará parte dentro de estas políticas, anexos, las autorizaciones de tratamiento de datos y los avisos de privacidad, los cuales podrán ser modificados de forma periódica, con el objetivo de mantenerse actualizados.

El titular está obligado a entregar la información que le sea pedida aterrizada a la verdad, manteniendo la concordancia, de buena fe y sin obstrucción u obstáculo. Aunque tenga siempre la titularidad de los datos, una vez proporcionados, autoriza a Logimpex que puedan ser validados a través de las formas generales de investigación pública y sean tratados conforme a esta política. El titular es consciente

	Política de Tratamiento de Datos Personales	Código: DA-DE-02
		Version: 01
		Fecha emisión: 20/02/2023

que el dato puede ser recolectado por las formas anteriormente descritas, así como por cuenta de terceros a los cuales el propio titular les haya aprobado su tratamiento.

VI. RÉGIMEN DE RESPONSABILIDADES

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: será responsable de esta política Logimpex cargo S.A.S., sociedad comercial legalmente constituida (cuando aplique), identificada con el NIT 900376978 – 6 con domicilio principal en la Cra. 43B #16-95 Of 306, El Poblado, Medellín, República de Colombia. Página www.logimpex.com.co Teléfono 3165882429 en la ciudad de Medellín. Logimpex también podrá designar como responsables del tratamiento de datos a profesionales o personal contratado, capacitado o que tendrá por labor la gestión de la data, las PQR y cualquier otro desarrollo en pro de estas políticas.

TRATAMIENTO Y FINALIDAD:

El tratamiento que realizará Logimpex con la información personal será el siguiente: La recolección, almacenamiento, uso, circulación, así:

- a. **Recolección.** La recolección contempla desde el ejercicio de la captación sencilla (toma de datos a través de llamada o escritura) hasta la compleja (bases de datos, registro videográfico, Big data) la recolección es el primer paso para que Logimpex custodie un dato, para ello el titular del dato acepta su recolección por cualquier medio en que así haya sido, y siempre que el dato no sea sensible. Cuando no exista evidencia de recolección del dato el responsable contará con los medios necesarios para demostrar la forma en que fue captado y así se lo presentará al titular, cuando este lo requiera.
- b. **Almacenamiento.** Logimpex almacena los datos de 3 formas: a) A través de la tecnología de la información (computadores, discos duros, teléfonos, otros) elementos que son propios de los activos de la compañía y que están a su nombre, dichos elementos constan con sus licenciamientos y con la capacidad tecnológica para la protección y custodia del dato. En todo caso, los datos allí almacenados no se considerarán sensibles, por tanto, su manipulación es de carácter informativo y de archivo; b) En físico, en sus instalaciones o las instalaciones que tiene destinado para el desarrollo de la labor archivística de acuerdo con la norma nacional en materia de archivo y b) En la nube o en las tecnologías de la información proporcionadas por compañías de almacenamiento que cuenten con los licenciamientos y contratos especiales para su protección. El titular, en este orden acepta que su información podrá ser administrada por compañías que tienen por objeto el almacenamiento de big data a través de aplicativos o plataformas que evitan que dicha información pueda sufrir alteración o pérdida cuando los literales “a” o “b” no hayan sido suficientes para conservar y almacenar los datos.



Política de Tratamiento de Datos Personales

Código: DA-DE-02

Version: 01

Fecha emisión: 20/02/2023

- c. **Uso.** Logimpex expone que los datos recibidos de terceros corresponden a un uso estrictamente corporativo, por tanto, comercialmente hablando, estos datos no son susceptibles de venderse o transferir su dominio a terceros, el titular gozará de su derecho sobre ellos y podrá requerir cuando lo estime a Logimpex para saber el uso específico de sus datos o recolección. En este orden de ideas, el Agenciamiento de Carga y la logística son los ejes fundamentas por los cuales el objeto de Logimpex maniobra Dentro de la mencionada relación social, Logimpex tiene la facultad para validar la información obtenida de clientes, proveedores o terceros ante organismos tales como procuraduría General, Policía Nacional, Lista Clinton, data center internacional en materia logística o en instituciones nacionales que puedan validar la veracidad de la información. Logimpex usará estos datos para tres aspectos a saber. A) fines comerciales y de presentación del servicio natural del agenciamiento de carga o sus derivados -ver clasificaciones de servicios en Colombia- B) fines corporativos tales como contratación de personal, de proveedores, de terceros, clientes, información empresarial y cualquier dato que sea necesario captar con el objetivo de que el objeto social de la compañía logre su cometido en debida forma. Para este punto en particular también operarán las reglas del Compliance o de los procesos de certificación vigentes tales como Sarlaft, Sagrilaft, ISO, BASC, SST o los demás que para estos modelos de negocio se requieran; y C) para fines estadísticos internos cuando la operación o el negocio lo requieran. Logimpex hace seguimiento de su gestión de manera periódica, por tanto, los datos que almacena son funcionales para determinar distintos tipos de métricas.
- d. **Eliminación.** Los datos almacenados serán eliminados de la siguiente forma:
- Cuando ya no sean requeridos para el objeto social de la compañía o definitivamente no existan relaciones entre el titular del dato y Logimpex (excepto para asuntos laborales y de seguridad social)
 - Cuando ya no existan vínculos comerciales entre Logimpex y el titular del dato.
 - Cuando el titular del dato pida a Logimpex que dicho dato ya no sea tratado.
 - Cuando por orden judicial sea exigido
 - Cuando dentro de estas políticas de datos, la información que se haya recolectado sea obsoleta ya sea por tiempo, por uso o por terminación de las relaciones
- e. **Evidencia.** Será Logimpex responsable de demostrar de la forma más viable que el dato tuvo el tratamiento adecuado, además de la cadena de custodia necesaria.
- f. **Seguridad.** Logimpex designará un responsable del manejo de los datos de acuerdo a sus características. Sin embargo, todas las áreas dentro de la compañía podrán disponer de los



Política de Tratamiento de Datos Personales

Código: DA-DE-02

Version: 01

Fecha emisión: 20/02/2023

datos para los fines del objeto social de Logimpex cuando sea necesarios y siempre que no vulneren derechos o favorezcan actividades ilícitas.

Nota. Los datos que se relacionan sobre asuntos laborales o seguridad social se someten a la regla general del archivo impartida por la Norma Nacional, esto con el fin de mantener y velar dicha información para cuando, por motivos procesales o de requerimiento de la autoridad competente, sea necesario entregarlos o demostrarlos.

VII. SOBRE LOS DATOS

TIPOS DE DATOS.

Logimpex distingue los datos en las siguientes categorías: Datos públicos, datos generales, datos personalísimos, datos sensibles.

Datos públicos. Son datos públicos todos aquellos que pueden ser captados a través de distintas plataformas y que son de dominio público, entre ellos podemos encontrar: información empresarial, NIT, ID, nombres, teléfonos, Cámara de Comercio, certificados y otros.

Datos generales. Son datos generales todos aquellos que brinda un titular para poder o ser comunicado o dejar información inicial. Estos pueden o no ser públicos, pero clasifican dentro de los datos que son de bajo riesgo. Estos pueden ser: nombres, teléfonos, correos electrónicos, redes sociales, información general personal o corporativa.

Datos personalísimos. Los datos personalísimos son datos que siempre requerirán autorización del titular para ser compartidos o deberán requerir una gestión particular del titular para poder ser recibidos y almacenados, dentro de esta clasificación encontramos los números de cuentas bancarias o certificados vigentes de las mismas, fechas de nacimiento o información de cédula aparte del número o ID, claves de acceso o usuarios, claves de celular, otros tipos de cuentas (redes y demás) en todo caso el titular deberá proporcionar esta información con su consentimiento y autorización. Generalmente Logimpex recibirá esta información por medios expeditos o por correo electrónico, por tanto, se entenderá que esta gestión dejará el rastro necesario de la autorización expresa del titular para el uso de dicha data (avisos de privacidad y políticas incorporadas en legendas escritas por correo)

TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

Los datos sensibles podrían ser recolectados de manera indirecta por Logimpex cuando ocurran, entre otras, las siguientes situaciones:



Política de Tratamiento de Datos Personales

Código: DA-DE-02

Version: 01

Fecha emisión: 20/02/2023

- a. Cuando los trabajadores o candidatos entreguen información en su hoja de vida sobre las personas con las que conviven y dentro de dicha información reposen nombres de menores de edad, adultos mayores o personas con condiciones especiales.
- b. Cuando en los eventos de orden social que pueda generar Logimpex para su personal, surjan invitaciones a menores de edad, familiares, personas del núcleo.
- c. Cuando Logimpex decida por motivos de beneficios empresariales brindar oportunidades, bonos, obsequios, o cualquier otro ofrecimiento, y para materializarlo sea necesario pedir información personal de menores de edad, adultos mayores, miembros del núcleo u otros.
- d. Otras situaciones que, esporádicamente requieran que el titular otorgue dicha información.

Para fines de protección de los datos sensibles, se sujetarán a las siguientes connotaciones de proceso:

1. El dato sensible recolectado solo será usado para los fines descritos en los literales anteriores.
2. El dato sensible recolectado goza de protección especial por Logimpex, por tanto, su almacenamiento tendrá reglas particulares tales como: segmentación, anotación de sensibilidad del dato, tratamiento especial, protección especial.
3. El dato sensible no será conservado salvo que exista periodicidad en las actividades que Logimpex ejecute, por ejemplo, conservación de documentación laboral como hojas de vida donde dicho dato repose o cuentas bancarias por regularidad de pagos o recepción de los mismos. No obstante, lo anterior, dicho dato no genera ni es susceptible de uso para métricas o para el objeto social.
4. Los datos sensibles de terceros gozarán de las mismas condiciones acá contempladas.
5. Los datos sensibles tienen prohibida su exhibición sin autorización expresa del titular.

Una vez la actividad o situación que generó que el dato sensible fuera recolectado Logimpex procede con su eliminación de las bases de datos de forma permanente, excepto cuando dicho dato se encuentre en hojas de vida o formularios de vinculación laboral.

DATOS INTERNACIONALES

Cuando los datos recibidos los proporcione una empresa o persona del extranjero y estos contengan información igualmente del extranjero (domicilios, teléfonos, correos u otros), el Titular acepta que las normas que versarán sobre el tratamiento de sus datos serán las vigentes en Colombia, por tanto, cualquier controversia que se deba dirimir sobre los mismos deberá desarrollarse en el territorio de Colombia, bajo las normas aplicables al caso.

VIII. OBLIGACIONES RELATIVAS AL DATO



Política de Tratamiento de Datos Personales

Código: DA-DE-02

Version: 01

Fecha emisión: 20/02/2023

El personal de Logimpex está obligado a tratar los datos recolectados con profesionalismo, pulcritud y respeto, estas políticas reflejan el Good Will del negocio, así como el comportamiento ético que deben tener los trabajadores, proveedores o intervinientes en la cadena de valor de la compañía. Este aspecto es fundamental pues cuando se incumpla el cuidado de los datos, respecto de Logimpex podrá aplicarse reglas relativas al despido con justa causa por violación o prohibición, por la infracción de códigos de ética, y para los proveedores o cliente podrá dar lugar a terminaciones con justa causa del contrato civil o comercial cuando este se vea vulnerado por un comportamiento que atente con las presentes políticas y reglas. Cuando el proveedor, cliente o trabajador guarda silencio sobre lo anteriormente dicho se entenderá que acepta lo acá contemplado mientras su relación con Logimpex, sea laboral o comercial esté vigente. A pesar de asignar un responsable sobre la data, todos los elementos laborales de Logimpex tienen la obligación de velar y proteger los datos recibidos de acuerdo a las directrices acá impartidas, además de las que las gerencias estimen.

IX. DERECHOS DE LOS TITULARES

Como titular de sus datos personales Usted tiene derecho a: (i) Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada. (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de los niños y adolescentes y deberá ser examinado cada caso con el objetivo de dar tratamiento especial.

X. MECANISMOS PARA COMUNICACIÓN SOBRE LOS DATOS

ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

El **área de gestión de peticiones y trámites** es la dependencia que tiene a cargo dar trámite a las solicitudes de los titulares para hacer efectivos sus derechos. Usted como titular tendrá los siguientes mecanismos para obtener respuestas sobre el tratamiento de sus datos:

- a. **PQR:** Es la forma general de obtener información y tiene por fin encontrar una respuesta, sea positiva o negativa sobre un requerimiento.
- b. **Manifestación escrita.** Se trata de una posición que expresa el titular o la persona y puede o no puede requerir una respuesta. Dentro de estas se encuentran las cartas o los comunicados.

Esta información, en todo caso deberá ser dirigida al correo info@logimpex.com.co

	Política de Tratamiento de Datos Personales	Código: DA-DE-02
		Version: 01
		Fecha emisión: 20/02/2023

PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HABEAS DATA

En cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales Logimpex presenta el procedimiento y requisitos mínimos para el ejercicio de sus derechos: Para la radicación y atención de su solicitud le solicitamos suministrar la siguiente información: Nombre completo y apellidos Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto), Medios para recibir respuesta a su solicitud, Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (**conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información**) Firma (si aplica) y número de identificación. El término máximo previsto por la ley para resolver su reclamación es de quince (15) días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, Logimpex informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio – Delegatura para la Protección de Datos Personales-.

XI. REGIMEN INTERNO Y APROBACIONES

Cuando el titular ingrese en las oficinas de Logimpex, esté acepta ser grabado por un sistema de circuito cerrado de grabación el cual es propiedad de Logimpex y que tiene por objetivo velar por seguridad en los siguientes términos: a. Del personal, b. De la infraestructura; c. De seguimiento y control; por tanto, además de esta aprobación, existirán documentos tales como autorización de tratamiento de datos o avisos de privacidad que coexistirán con estas políticas respecto de este ítem.

XII. AVISO DE PRIVACIDAD.

El aviso de privacidad es un documento anexo que contiene la información que conlleva a estas políticas y este contiene la siguiente información:

Derechos del titular

Medios para comunicación

Dicho aviso de privacidad podrá evidenciarse en los siguientes medios:

- a. **Por correo electrónico:** Cada correo electrónico que emita Logimpex deberá contener una leyenda (véase anexo aviso de privacidad) en la que se incluirá lo arriba mencionado con el fin de que el titular una vez reciba dicho correo comprenda que los cruces de información que



Política de Tratamiento de Datos Personales

Código: DA-DE-02

Version: 01

Fecha emisión: 20/02/2023

se desarrollen en dichos hilos virtuales podrán contener datos y que Logimpex podrá recolectarlos.

- b. **En documentos corporativos:** Una vez se emitan documentos corporativos tales como: cotizaciones, cartas con doble vía (que reciban respuesta) mensajería u otros que en su cruce puedan ser susceptibles de recibir información del titular que pueda ser recolectada por Logimpex.
- c. **Por medios expeditos:** Se incorporarán a través de los medios clásicos tales como WhatsApp, llamadas telefónicas u otros expeditos en los que también puedan ser recibidos datos que Logimpex pueda recolectar y que el titular acepte la política acá descrita.
- d. **Visibles:** Podrán evidenciarse avisos de privacidad de cualquier forma que den a entender al titular que su estadía, silencio o aceptación tácita podrá generar que Logimpex capte información. Los casos más comunes son videograbaciones en las instalaciones o récords de grabación cuando el objeto de la empresa así lo requiera.
- e. **Documentos institucionales:** todo aquel que use Logimpex al servicio de sus clientes o lo haga en su estructura organizacional interna.

El aviso de privacidad es una expresión de Logimpex que persuadirá al titular del dato a entender que existe una política profunda sobre el tratamiento de su dato y hay unos mecanismos para poder pedir información sobre el mismo, además de que acepta que Logimpex tratará sus datos con su aceptación.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO

Existen diferentes formas de autorizar el tratamiento de datos.

- **Verbal.** Se considerará verbal cuando el titular del dato manifieste que acepta mediante aprobación (si, apruebo, correcto, proceder, otros) y esta sea clara, verbal y entendible. El titular acepta la política de tratamiento con su manifestación.
- **Escrito,** se considerará por escrito cuando con la firma e información del titular se apruebe, mediante documento la autorización para el tratamiento, existirán diferentes leyendas que puedan encaminar a que el titular sepa y entienda que sus datos serán tratados.
- **Tácitamente.** Esta forma versa cuando, entendido que hay políticas de tratamiento de datos como videograbaciones, cámaras, correos electrónicos cruzados o mensajes de datos (WhatsApp u otros) el titular, de todas formas, continúa interactuando con Logimpex. En ese orden de ideas, admite tácitamente que la información que suministre dentro de dicha interacción será información susceptible de tratamiento de datos por Logimpex y estos rastros de conversaciones o interacciones serán soporte suficiente para demostrar que la aceptación es latente.



Política de Tratamiento de Datos Personales

Código: DA-DE-02

Version: 01

Fecha emisión: 20/02/2023

Se comprende como autorización para el tratamiento de datos documento soporte que pueda determinar que el titular ha aprobado que sus datos sean tratados por Logimpex en la forma en que estas políticas lo destinan, la autorización de datos podrá ser: escrita, verbal, digital (mediante aceptación por clic, desde dirección IP o por cualquier otro medio tecnológico. Esta se comprende como la prueba de la aprobación o validación.

XIII. GENERALES

VIGENCIA: La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del 01 de febrero de 2023. Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política. Una vez se cumpla(n) esa(s) finalidad(es) y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos. Otros ejemplos de período de permanencia de los datos en la base son los siguientes: Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual con el Titular de la información. Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal de conservarlos. Los datos personales proporcionados se conservarán durante un plazo de 24 meses a partir de la última confirmación de interés de parte del Titular. Podrán existir autorizaciones recurrentes o renovaciones automáticas cuando fruto de la operación con Logimpex o de la condición contractual se renueve la información o se acepte verbal, escrita o tácitamente sin que esto implique perjuicio al titular.

MODIFICACIONES: El titular, al aceptar la presente política de tratamiento de datos también acepta que Logimpex podría modificar o adicionar a esta política algunas directrices encaminadas a cumplir con normativa vigente o con requerimientos. No obstante, las modificaciones no modificarán la estructura del tratamiento de dato ni su uso fuera del objeto social de la compañía.

SANCIONES: Las sanciones aplicables al incumplimiento de estas políticas, además de las contempladas en los códigos de conducta, laborales y demás, estarán determinadas en la norma nacional.